



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Traballo fin de Mestrado		Código	613836007
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Cordoba Rodriguez, Felix	Correo electrónico	felix.cordoba@udc.es	
Web				
Descripción general	Este trabajo es de carácter obligatorio y permite la evaluación de los conocimientos y las habilidades adquiridos por el alumno/la durante la realización del máster, así como la madurez científica alcanzada y su capacidad investigadora. El trabajo fin de máster será realizado de forma individual por el/la estudiante bajo la supervisión de un profesor tutor. El cometido de tutorización también podrá desarrollarse coordinadamente por dos profesores.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación actual en lingüística.
A3	Capacidad para distinguir y aplicar adecuadamente los distintos métodos de investigación en lingüística.
A5	Capacidad para la selección adecuada de datos lingüísticos en función del método de investigación elegido.
A7	Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos a los problemas del mundo profesional (docencia, asesoramiento y mediación lingüística, traducción, lexicografía, planificación lingüística?).
A8	Obtención de un nivel de formación teórica que permita comprender y juzgar críticamente la bibliografía lingüística especializada.
A9	Capacidad para gestionar los recursos lingüísticos y la información lingüística para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, etc.).
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacitación de los estudiantes para que adquieran conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes en el ámbito de los estudios lingüísticos.
B7	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan a los estudiantes acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B8	Capacidad de los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos, así como indicar su utilidad en la práctica profesional e investigadora.
B9	Capacidad de los estudiantes para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios lingüísticos, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a distintos ámbitos profesionales.



B10	Capacidad de los estudiantes para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster.
C1	Expresión correcta, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilización de las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollo para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Comprensión de la importancia de la cultura emprendedora y conocimiento de los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valoración crítica del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asunción, como profesional y como ciudadano/a, de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valoración de la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Capacidad para formular una investigación (acotar el tema, solicitar información y que buscan los recursos necesarios, elaborar un protocolo experimental) o un proyecto que integre y desarrolle los conocimientos adquiridos para su aplicación en un ámbito profesional.	AI1	BI1	CM6
	AI3	BI2	CM8
	AI5	BI3	
	AI7	BI6	
	AI8	BI8	
	AI9	BI9	
Capacidad de extraer conclusiones de los resultados obtenidos y abrir perspectivas de futuro.		BI10	
		BI1	CM3
		BI2	CM4
		BI3	CM5
		BI5	CM7
Capacidad para adaptar el discurso escrito a la situación académica, tanto en lo que respecta al estilo, la estructuración e el uso de técnicas tipográficas.		BI7	
		BI9	
Capacidad para adaptar el discurso escrito a la situación académica, tanto en lo que respecta al estilo, la estructuración e el uso de técnicas tipográficas.		BI4	CM1
Capacidad para adaptar el discurso oral a la situación de defensa del trabajo.		BI4	CM1

Contenidos	
Tema	Subtema
El trabajo fin de máster versará sobre algún aspecto relacionado con las materias obligatorias u optativas que curse el alumnado.	- Los diccionarios en línea y su papel en las tecnologías lingüísticas - Lexicografía y metalexicografía - Fenómenos que muestran la interfase entre Sintaxis, Semántica y Fonología suprasegmental - Análisis del discurso y conflictos sociales e ideológicos - Análisis del discurso y patologías - Estrategias y tácticas de normalización y de planificación aplicables al caso gallego - Sociolingüística y políticas lingüísticas - Recopilación y estudio de terminologías - Semántica y sintaxis: estudios contrastivos - Tipología textual en la red

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B4 C1 C3	1	0	1
Trabajos tutelados	A1 A3 A5 A7 A8 A9 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4 C5 C6 C7 C8	0	144	144
Atención personalizada		5	0	5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Exposición verbal a través de la cual el alumnado presentará su trabajo y responderá a las preguntas, comentarios y sugerencias hechas por el miembros de la Comisión Evaluadora.
Trabajos tutelados	El alumno definirá un tema concreto dentro de alguna de las líneas de investigación del máster. El trabajo fin de máster será realizado de forma individual por el/la estudiante bajo la supervisión del director o directores del trabajo. Son funciones del director: facilitar las orientaciones precisas para la elaboración del trabajo fin de máster por parte del alumno; supervisar la realización del proyecto, la calidad de sus contenidos y su adecuación a las normas proporcionadas; y dar el visto bueno para la inscripción y la presentación del trabajo fin de máster.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El/la estudiante tendrá, al menos, un/a profesor/a tutor/a que guiará la realización de su trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Trabajos tutelados	A1 A3 A5 A7 A8 A9 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Aunque es obvio que la estructura del TFM depende en gran medida del tema elegido, se aconseja que incluya los siguientes apartados: 1. Capa que incluirá, obligatoriamente, el emblema y el nombre de las tres Universidades, el nombre de la Facultad en la que está matriculada el/a alumno/a, el nombre del máster, el título del trabajo, el nombre del autor o autora, el visto bueno manuscrito del profesorado tutor con su nombre y el año de presentación. 2. Índice del trabajo con paginación 3. Resumen del trabajo 4. Introducción, que deberá incluir los objetivos del trabajo y la explicación y la justificación de la metodología utilizada 5. Cuerpo del trabajo 6. Conclusiones 7. Referencias bibliográficas El trabajo fin de máster tendrá una extensión mínima de 40 páginas y máxima de 60, sin contar los anexos. El texto tendrá un espacio de interlineal de 1.5 y el tamaño de la letra será de 12 puntos.	80
Presentación oral	B4 C1 C3	El/la estudiante dispondrá de 15-20 minutos para presentar su trabajo. Se recomienda que incluya en su presentación los aspectos siguientes: - Introducción: problemática objeto de estudio y su interés - Fundamentación teórica: delimitación de los conceptos que fundamentan el desarrollo del trabajo. - Fundamentación metodológica: metodología que se siguió para el alcance de los objetivos definidos, y los datos obtenidos mediante su aplicación - Resultados: principales resultados obtenidos Es aconsejable que el/a estudiante acompañe su presentación oral de material de soporte visual, auditivo, etc., por ejemplo, mediante una presentación PowerPoint u OpenOffice Impress, pero la presentación oral no puede constituir la mera lectura de dicho material.	20

Observaciones evaluación

IMPORTANTE: Cualquier plagio identificado será motivo de descalificación del TFM. Se entenderá por plagio: cualquier cita literal (corta o larga) presentada como propia (sin comilla, etc.) y sin referencia de la autoría, cualquier apropiación de las ideas o metodología de un autor o autora que no se mencione en las referencias (sea quien sea: autor/a individual o colectivo, de una publicación impresa o de un documento electrónico o de uso restringido, página web, o trabajo que se está llevando a cabo por parte de un compañero o compañera, etc.).

Fuentes de información



Básica	Serán proporcionadas polo director do traballo.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultaneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías